

 Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN	Código: PE-PLA-P04-PO04
	PLANEACION Y CALIDAD	Versión: 03
	Planes Programas y Políticas Institucionales	Fecha: 30/01/2026
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Página 1 de 3

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN “MIPG”

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

IPIALES, ENERO DE 2026



Dirección: Carrera 5 No.12-04 Ipiales, Nariño, Colombia

Teléfono: (+57) 6027732333, Celular 3218598556

Email: talentohumano@unimosp.com.co

Página web: www.unimosp.com.co

 Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P.	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN	Código: PE-PLA-P04-PO04
	PLANEACION Y CALIDAD	Versión: 03
	Planes Programas y Políticas Institucionales	Fecha: 30/01/2026
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Página 2 de 3

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Juan Pablo Quiroz	Carmenza Magdala Belalcázar Rojas	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Coordinador SG - SST	Jefe Oficina Asesora de Planeación	UNIMOS S.A. E.S.P.
FECHA	FECHA	FECHA
30/01/2026	30/01/2026	12/02/2026

REGISTRO DE MODIFICACIONES
Reestructuración de Políticas de acuerdo a los lineamientos y Gestión de el Plan de Gobierno Municipal "Ipiales, gobierno del pueblo".
Actualización de la Política vigencia 2026.



	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN	Código: PE-PLA-P04-PO04
	PLANEACION Y CALIDAD	Versión: 03
	Planes Programas y Políticas Institucionales	Fecha: 30/01/2026
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Página 3 de 3

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Unimos Empresa Municipal de Telecomunicaciones de Ipiales S.A. E.S.P., en compromiso con la protección integral de sus colaboradores, aprendices y contratistas que, en cumplimiento de la legislación Colombiana aplicable en materia de riesgos laborales y Seguridad vial, implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la mejora continua, cuyo objetivo es identificar, evaluar y controlar los riesgos prioritarios que puedan afectar las condiciones de salud y del entorno laboral ,incluyendo los relacionados con seguridad vial.

Los procesos desarrollados en UNIMOS S.A E.S.P., estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y de autocuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación ante emergencias.

Es responsabilidad de todos los colaboradores, contratistas, subcontratistas y proveedores, el cumplimiento de las normas y la ejecución de los procedimientos establecidos, así como también de participar activamente de las acciones encaminadas a prevenir enfermedades o accidentes de trabajo, a mejorar su clima laboral y a notificar oportunamente condiciones inseguras, con el fin de formar un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Esta política será revisada anualmente a fin de verificar su cumplimiento

La presente política se firma en Ipiales a los 30 días del mes de enero de 2026, será publicada, divulgada a sus colaboradores, contratistas y partes interesadas. Será actualizada cuando se considere pertinente.



HAROLD EDWIN IBARRA MUÑOZ
Gerente UNIMOS S.A. E.S.P.

